



Ayuntamiento de
PETRER

Expediente n.º 5547/2023

Por Decreto de la Alcaldía nº 2023-2357, de 10/07/2023, se ha acordado hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Activar la vigencia de la bolsa de empleo temporal de Auxiliar de Administración Local - Servef, aprobada por Decreto 2210, de 8 de julio de 2019, cuya relación es la siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	MARTÍNEZ ROS, RAQUEL	3,98
2	PÉREZ ROMERO, MARÍA FRANCISCA	3,05
3	AMAT BEL, VÍCTOR	2,85
4	JIMÉNEZ CANTÓ, DOLORES	2,80
5	JUAN ROMERO, MARÍA JOSÉ	2,33
6	FERNÁNDEZ AMORÓS, JOSEP ANTONI	2,31
7	TARI CAMPELLO, MARGARITA	2,17
8	SAMPER RICO, CRISTINA	0,76
9	BENITO NAVARRO, MANUEL VICENTE	0,60

SEGUNDO.- La presente bolsa tendrá una duración de tres años y su funcionamiento, se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Petrer, firmado electrónicamente

